

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

CRUEL SARCASMO

Las nuevas «fórmulas políticas» concedidas al pobre pueblo español han caído por parte de éste en la más glacial indiferencia.

Diéronle el sufragio y son muchísimos los que no votan, y otros muchos que lo hacen amenazados por los caciques del pueblo; le concedieron el jurado y maldita la gracia que le hace: son muchos los que se excusan cuanto pueden de formar tribunal.

Y así con otras cosas parecidas.

Todos esos *grandes regalos* no cuajan en el pueblo español; sólo han servido á los aventureros políticos para que los usen en beneficio propio.

Ahora salen Moret, Canalejas, Romanones y demás desacreditados liberales y les ofrecen á los españoles otro *estupendo* y *grandioso* regalo, el del «anticlericalismo», y éste tampoco cuajará, porque el pueblo español conoce bien á esos *tios*, y en ellos ve las orejas del judaísmo y de la masonería.

Por otra parte, el pueblo está ya cansado de tanta charla y ridícula comedia con que se le ha entretenido tanto tiempo, mientras con arte de titiriteros le han sacado los cuartos del bolsillo y le han dejado sin pan muchos *listos* y hoy millonarios liberales.

Y burla muy sangrienta es que, cuando el mísero pueblo clama contra esos gobiernos del turno, pidiendo un pedazo de pan y anunciando la venta de sus miserias para reunir fondos con que poder emigrar lejos, muy lejos de España, ó cuando dice que le es imposible pagar tantos consumos, tanta contribución, salgan esos desacreditados políticos contestándole:

«Aquiétate, ten paciencia, sufre resignado, que ahora vamos á hacerte feliz, añadiendo á la Real orden (la romanesca) sobre lo que nosotros llamamos «matrimonio civil», la que apellidamos «ley de asociaciones», que será un golpe terrible contra el clericalismo».

¿Y no es eso burlarse descaradamente, y con horrible sarcasmo, de un pueblo que agoniza víctima de los rudos golpes con que le martirizan esos flamantes liberales?

¿Hasta cuándo habrá de durar esa tan estúpida y escandalosa comedia?

¡Oh, pueblo, acuérdate de que, mandando esos, ó sus compinches, que es igual para el caso, se perdieron las colonias de Cuba y Filipinas!

Ll. y A.

NO MATAR

I

Llovía á cántaros.

De este modismo sacarán mis lectores la consecuencia de la lluvia torrencial que caía.

Cuando el agua cae en tal cantidad, forma en los arroyos y pequeños remansos unas graciosas burbujas, que se deshacen con celeridad, para dar lugar á otras nuevas, que á su vez dejan el puesto á otras.

Era domingo; la calle estaba desierta y los establecimientos cerrados.

La lluvia redoblaba por momentos el torrente, que hacía de la vía pública un arroyo.

La soledad de la calle se vió interrumpida por la presencia de un hombre, que avanzaba casi corriendo, huyendo de la lluvia, calzadas las pier-

nas por unas gruesas botas que le subían hasta las rodillas, y con un paraguas en la mano, que no era suficiente á resguardarlo del agua torrencial que caía.

Cuando aquel hombre hubo llegado á la mitad de la calle, salió de un portal otro hombre blandiendo un puñal, y cayó súbita y bruscamente sobre el primero, en cuyo pecho hundió varias veces el arma traidora; el agredido no profirió ni un solo grito: la acometida había sido tan brusca como mortal, y el puñal había despedazado el corazón del hombre que marchaba ajeno á tan brutal agresión.

La víctima cayó al arroyo, cuyas aguas tñó algunos momentos con la sangre que arrojaba de sus heridas, y en el mismo instante se escuchó un grito que paralizó los movimientos del asesino.

Este, lívido, desencajado, con los ojos horriblemente abiertos, miró á todos lados, y á nadie vió. El grito aquel, que achacó á su temor y á su miedo, no se repitió.

Con pasmosa celeridad se inclinó el asesino sobre el cuerpo de su víctima y le sacó del bolsillo algunos papeles que guardó.

Después huyó, y á muy poca distancia le fué franqueada una puerta, que cerró con violencia de un estrepitoso golpe.

II

Una mujer le salió al paso.

Si demudadas aparecían las facciones del asesino, no lo estaban menos las de aquella mujer.

—¡Pepe! ¡Qué has hecho! ¡Lo has asesinado!

—Sí, lo he matado. Era la única manera de recuperar estos documentos que me comprometían.

—Pero, ¿tú asesino!

—Y bien: ¿qué? Asesino á cambio de mi reposo y mi sosiego...

—Pero ¿á qué costa?

—A la de ese corazón que ya no alentará en planes contrarios á los míos. Toma, guarda esos papeles, guárdalos muy ocuitamente.

—No, yo no; no quiero hacerme solidaria de ese crimen.

—¡María! No me recrimines y considera que se jugaba mi paz, mi dicha...

—Pero, ¿y mi conciencia?

—Que calle y que sucumba ante mi cariño y ante las consideraciones que ya he dicho.

III

La justicia humana tiene á veces muy lamentables equivocaciones

Cuando el matador hubo entrado en su casa, pasaba por el lugar del crimen un hombre, que detuvo sus pasos asombrado ante el cadáver.

Y, en el momento en que cristianamente se inclinaba para ver si aún latía aquel corazón destrozado por el puñal de Pepe, pasaba también por la calle un coche en que iban otros dos hombres.

El cochero detuvo los caballos y bajaron del vehículo los que le ocupaban, que procedieron á detener al supuesto asesino.

Y no valieron los gritos de la conciencia que protestaba del crimen, ni los razonamientos, ni las súplicas, ni el llanto, ni los ayes del alma inocente, ni los quejidos del corazón indignado.

La justicia humana se equivocó por aquella vez, y el supuesto asesino fué condenado á la última pena.

Y ¡extraña coincidencia!: la ejecución tuvo lugar en un día de fuertes aguaceros, en un día parecido al del crimen.

Dios es infalible y, piadosamente pensando,

concederla la inmarcesible corona á aquella nueva víctima de los errores sociales.

IV

Cuando me referían esta narración llovía copiosamente.

Era un día crudo de invierno.

Aquel bendito ser, que ya no existe, que nos congregaba en tales días en torno suyo para referirnos historias y narraciones de un fin altamente moral, cuando hubo llegado á esta parte de su relato, le suspendió y me llevó al balcón, á través de cuyos cristales se veía caer el agua á torrentes.

Mira, hijo mío,—me dijo—mira esas burbujas que forma al caer el agua.

¿Verdad que es cosa muy entretenida contemplar verlas formarse y deshacerse?...

Pues ésto era muy grato á la mujer del asesino, y por ésto sorprendió el crimen que arrancó un grito de su corazón.

Pero desde que Pepe cometió el asesinato le horrorizaba la lluvia, el invierno traía á su alma tristezas y melancolías indecibles, y se pasaba los días enteros encerrada en la habitación más interior de la casa.

Pasaron los días y los meses y los años.

De éstos transcurrieron seis, y ya se había borrado de todas las mentes el recuerdo del horrible crimen, y el de la ejecución en que el «asesino» había expiado su delito.

Un día estaba aquella señora de visita en casa de una amiga de toda su confianza, de una compañera de su niñez, y comenzó á llover.

Y, cuando se asomó al balcón para ver si era mucha la fuerza del aguacero, retrocedió, descompuestas las facciones, profiriendo un grito de esos que el horror inspira, temblorosa y vacilante, agitado el cuerpo por un temblor convulsivo, que puso en cuidado á su amiga.

—¡Las burbujas! ¡Las burbujas!

Su amiga creyó que había perdido la razón.

—Sí, Pepe le mató para arrebatarle unos documentos que le comprometían; pero calla tú, no lo digas á nadie; nos perderías. Hace seis años llovía como ahora y el agua formaba esas burbujas. Yo presencié el crimen y grité llena de terror y miedo. Un inocente fué al patíbulo... pero, por Dios, guarda el secreto, no nos pierdas... El día de la ejecución, Pepe y yo estábamos aterrados; yo quería hablar, contarle todo, pero él me amenazó con un revólver que pondría también fin á su vida; y enmudecí; pero calla tú también; ya nada se adelantaría y Pepe iría al patíbulo.

V

Aquello fué un *secreto* coreado.

Dios no quiso que quedara impune en la tierra el doble crimen.

La amiga lo refirió en *secreto* á su marido; éste lo contó á un íntimo en el café, y éste lo refirió á su vez á su esposa; de aquí la bola de nieve; la especie fué engrosando en proporciones y aumentando sus odores, y se descubrió el crimen.

El criminal fué ajusticiado.

Las burbujas de agua fueron el peso de la conciencia y el revelador de la iniquidad.

Por eso, cuando en invierno contemplo á través de los cristales ese capricho fugaz del agua, recuerdo la historia que antecede y admiro y venero de un modo particular á la Providencia.

M. S. de E.

VIL CALUMNIA

Con este título publica *La Verdad*, de Murcia, el siguiente artículo que pone una vez más de manifiesto el repugnante sectarismo de ciertos periódicos:

«Nuestros lectores—dice el citado colega—están acostumbrados á las calumnias que la prensa rotativa levanta con frecuencia á todas aquellas personas que tienen la fortuna de no pensar como ella.

Sin embargo, cuando sepan el motivo que origina estas líneas y la razón por qué encabezamos con el título de «Vil calumnia» este artículo, seguramente que con nosotros han de sentir la más viva indignación y asquearse con la conducta rastrera de los tales rotativos.

Con la repugnancia que pueden suponer nuestros lectores, insertamos, al pie de la letra, lo que el *Diario Universal*, llegado ayer á Murcia, publica en su primera plana.

Dice así el órgano de Romanones:

«Con el celo extraordinario y no muy urbano en verdad con que el Obispo de Tuy sale á la defensa de no sabemos qué principios inmutables, contrasta la actitud del Obispo de Murcia, nábíl guardador de su dinero en horas de hambre y de miseria para los huertanos víctimas de la inundación.

Este Obispo, en tiempos fraile, que hubo de abandonar su diócesis de Astorga y huir á la de Murcia porque la prensa católica de aquella población le ponía como chupa de dómine, este Obispo no ha dado un céntimo para consolar las miserias y hambres de la huerta murciana.

Iniciáronse suscripciones, y á ellas contribuyeron senadores, diputados, concejales, las autoridades todas, la población toda, el rico propietario y el pobre obrero.

El Obispo, no.

Su caridad Dios se la premie, y no olvide el rebaño católico murciano la esplendidez de su Pastor, en tiempos fraile.»

Pues bien: toda Murcia es testigo de la conducta de nuestro Excmo. Prelado.

La prensa puede dar fe, y los señores que componen la Junta de Socorros fueron testigos, de que el señor Obispo, además de haber entregado para las primeras necesidades «doscientas cincuenta pesetas», encabezó con un segundo donativo de «quinientas pesetas» la lista que se formó el domingo en el Palacio Episcopal.

No nos extraña la indignación con que algunas personas han leído calumnia tan infame y las protestas que por carta nos han hecho otras muy respetables de esta capital.

El más rudimentario deber de justicia obliga á dar á cada uno su derecho y, del mismo modo que Murcia entera rendirá tributo de desagravio á su caritativo Pastor, injustamente difamado, tendrá para el vil calumniador el desprecio que merecen los que usan de la pluma para fines tan rastreros

¡Así son los rotativos y de ese modo efectúan sus campañas...!»

¡Y aún hay católicos, que siguen leyéndolos!

¡Y comprándolos!

¡Y suscritos á ellos!

¿No ven, ó no quieren ver?

En el primer caso, son... muy cortos de vista.

En el segundo.....

A.

SELECTA

CARIDAD

De la poesía, que así se titula y ha sido premiada en los últimos juegos florales de Murcia.

Arpa del serafín enamorado,
de caja de marfil y cuerdas de oro,
que acompaña el cántico sagrado
con que el celeste coro
de la excelsa mansión en los umbrales
lanza el himno sonoro,
que llena las regiones eternas:
dame el ritmo de amor que en ti suspira
cuando aclamas al Dios tres veces santo;
presta á mi mente el numen que te inspira,
tus sonos á mi lira,
tus idílicas notas á mi canto...

Y vosotras también, brisas del Cielo,
las que habitáis el inmortal retiro
y hacéis rodar la vaporosa nube

besando en vuestro giro
el cendal ondulante del querube,
bañad mi corazón, bañad mi mente
y traedle la luz. ¡La luz fulgente,
que su seno de sombras necesita
si en estrofa latente
ha de cantar la CARIDAD bendita...
¡Salve arcángel de luz, yo te diviso
tender audaz el luminoso vuelo.
dejar el Paraíso,
cruzar la azul inmensidad del cielo,
posar temblando la nevada planta
en la cima de un monte solitario
y mostrarme á tus pies la cumbre santa
donde se alzó el madero del Calvario!
¡Allí está el manantial que no se agota,
allí el torrente límpido y fecundo;
desde allí, Caridad, contempló el mundo
tu copioso raudal, que puro brota
del Costado de Cristo moribundo.
Allí oye el orbe, que en tinieblas gime,
de aquel Verbo, que en mundos trueca el caos,
la voz de libertad, que le redime,
la ley de amor, magnífica y sublime:
Hermanos sois: amaos.

¡Hermanos, sí!... Lo mismo el poderoso
que el miserable sin hogar ni abrigo;
hermanos son el prócer y el leproso;
hermanos el pigmeo y el coloso;
hermanos el monarca y el mendigo...
¡Caridad, Caridad! Tu luz destierra
sombra y negruras con divina llama:
¡Fuego puro del Cielo, que en la tierra
luz y calor espléndido derrama!

Tu brotarás bajo el madero santo,
tú del triste que llora
enjuagarás el llanto,
y á remotos confines
extenderás tu sombra bienhechora,
como, creciendo altivo y arrogante,
y siendo de las nubes amenaza,
surge el árbol espléndido y gigante
al germinar del grano de mostaza.

Tú llevarás al lecho del doliente
la plácida esperanza sonriente,
el árbol matinal de nuevo día:
tú enjuagarás la frente
bañada en el sudor de la agonía;
la diestra tenderás hacia el caído
de quien huyó la próspera fortuna,
del huérfano que llora y no es oído
tú mecerás la solitaria cuna...

Y en el hogar que el infortunio abate,
en el foco de inmundicia pestilencia,
en los negros horrores del combate
y en la noche sin fin de la indigencia,
tú verterás cual bienhechora brisa
mansedumbre y amor, paz y consuelos,
al fulgor de tu plácida sonrisa,
vislumbre de los Cielos;
y llamarás á la dorada puerta
diciendo al poderoso,
que no la tiene al infortunio abierta:
«En tus trojes el trigo
junto se apiña en rubicundo grano,
y hé aquí que el paria, que nació contigo,
tiende á tus pies desfallecida mano...
¡Alárgale tu pan, dale tu abrigo,
que está hambriento y desnudo... y es tu her-
(mano!»

Y tú, Caín, que sordo al sufrimiento
y á los horrores mudo,
dejas desde tu alcázar opulento
desmayar al hambriento
y ostentar sus girones al desnudo,
no olvides que en la espléndida morada
donde ejerces despótico dominio
la cólera de Dios se cierne airada...
¡El ángel te la deja señalada
con la roja señal del exterminio!

Alberto L. Arguello.

Los frailes en automóvil

«¡Qué diantre, hombre! ¡Miren ustedes las cosas que inventan esos frailes! ¡Y luego dirán los católicos que no hay motivos para echarlos de todas partes! Ahora se les ha metido en la cabeza andar en automóvil lo mismo que podría hacerlo cualquier Canalejas más ó menos rabioso»...

¿Lo mismo?

¡Cá, no, señor!

Porque ni Canalejas, ni Romanones, ni ninguno de su calaña sería capaz de ir en automóvil por

donde van á ir esos dichosos frailes, ni para lo que van á ir.

Verán ustedes:

Dicen desde Berna que seis monjes del Asilo del Monte de San Bernardo se hallan en Milán aprendiendo á conducir automóviles en la escuela de *chauffers*.

Esto responde á que el legendario Asilo se ha provisto de coches automóviles, especialmente contruidos para marchar sobre nieve y hielo, y que se utilizarán para transportar á los viajeros y excursionistas perdidos y recogidos en la montaña.

Los nuevos coches han sido ensayados ya con excelentes resultados.

Ea, vamos á ver, ¿no es cosa de echar á esos frailes del Asilo del Monte de San Bernardo?

¿Qué morirían muchos laicos entre la nieve?

¡Cá!...

Enseguida irían, como tienen por costumbre; Soriano ó Blasco ó cualquier otro furioso radical con sus hordas anticatólicas; se instalaría allí toda la partida y empezaría á recoger á cuantos viajeros quedaran sepultados en la nieve.

Y aun puede que establecieran en el Asilo, allá en la cima del nevado monte, algún teatro por horas ó algún salón de cante y baile flamenco, para que los salvados, al recobrar el sentido sintieran alegría y se dieran tres ó cuatro pataitas, pongo por caso.

¿Se ríen ustedes?

Vaya, pues ¿á qué conceptúan á esos... y á otros como esos... más capaces de instalar un teatro por horas, un café cantante... ó una casa de juego, que de ir á acompañar á los monjes del Monte de San Bernardo á recoger á los viajeros perdidos y á veces sepultados entre la nieve?

X.

RAZON Y FE

XV TOMO

Sumario del número 62—Octubre de 1906

La Democracia anticlerical y la constitución jerárquica de la Iglesia por L. Murillo.—La Real orden-circular sobre los matrimonios civiles por V. Minteguiga.—Un milagro de la Virgen de los Dolores por L. Sanvicente.—Pereda, novelista, por J. M. Aicardo.—Las huelgas de Bilbao y sus enseñanzas por N. Noguera.—La España cristiana por Z. García.—El M. R. P. Franciscano Javier Wernz, nuevo Preposito general de la Compañía.—Boletín canónico: S. C. del Santo Oficio. Decreto notabilísimo sobre la forma breve de la Extremaduración. Las cofradías y congregaciones eclesiásticas. Relaciones entre el párroco y las cofradías.—S. C. del Concilio. Sobre la comunión diaria por J. B. Ferreres.—Exámen de libros: Método de Canto Gregoriano por N. Otaño.—Empleadas y obreras por N. Noguera.—Estudio crítico sobre el probabilismo moderado por P. Villada.—Noticias bibliográficas (véase la pag. 2.^a de la cubierta).—Noticias generales: Roma. España. Extranjero por A. Pérez.—Variedades: El terremoto de Valparaíso.—Para los gordos por L. N.—Obras recibidas en la Redacción.

ENTÉRENSE USTEDES

Hace días, la prensa libre, masónica, laica y anticlerical, publicó un documento felicitándose y felicitando al gobierno, y en particular al ministro de Gracia y Justicia, por la Real orden del 27 de Agosto relativa al llamado matrimonio civil.

De esa «prensa libre» es presidente D. Miguel Morayta, y como tal presidente suscribió el primero, con los demás individuos de la junta, el documento en cuestión, que califica el hecho del ministerio como un triunfo del laicismo y una derrota para el «odioso y fanático catolicismo.»

Pues bien, en la sección de «Ecos de sociedad» de *El Liberal* del miércoles último, leemos lo siguiente:

«En la parroquia de Covadonga se ha verificado el enlace de la bella señorita Isabel Morayta y Serrano con el distinguido abogado D. Andrés Ruiz Pla.

Fueron padrinos la madre del novio y D. José Sojo.

Descamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.»

«También nosotros se la deseamos, y bien sabe Dios que de todas veras.

Pero vean ustedes lo que son las cosas y los contrastes de la vida.

Esa señorita Isabel Morayta, educada en un colegio de Religiosas, es hija de D. Miguel Morayta, gran oriente de la masonería y presidente de «La Prensa libre».

Es decir, que mientras su padre se consagra á atacar á la Religión, con odio aparente de feroz sectario, y á predicar el laicismo, y el «matrimonio civil», ó sea el concubinato, como le denomina la Iglesia, y casi el amor libre, su hija Isabel, alma cristiana y espíritu creyente, se une por el Sacramento del matrimonio, con un hombre cristiano y creyente también, para probar sin duda la eficacia de las disolventes ideas de su padre.

Y más aun, con el consentimiento de éste. Lo cual quiere decir, que una cosa es predicar y otra dar trigo.

Y que el Sr. Morayta predica el matrimonio civil, pero no para los suyos.

«¿Qué ejemplo y qué lección para los tontos de la masonería, del laicismo y del libre pienso?»

«¿Para qué más comentarios?»

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS DE BÉJAR

Conforme á lo prevenido en el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Septiembre último, los alumnos obreros, que deseen matricularse en las asignaturas de Gramática castellana, Modelado y Vaciado, Contabilidad, Geografía general é industrial, Caligrafía y Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela, todos los días laborables, desde esta fecha hasta el último del presente mes, de 7 á 8 de la noche.

Estas enseñanzas serán completamente gratuitas.

Béjar 10 de octubre de 1906.
V.º B.º El director, *Marcelino Cagigal*.—El secretario, *Miguel Muñoz Elena*.

El Pan de San Antonio

OCTUBRE—1906

Cantidad hallada en los cepillos el día 13 de dicho mes: 124,25 pesetas.

Distribución por la Junta: Asilo de las Hermanitas 7'50; idem de niñas huérfanas, 7'50; Conferencia de señoras 7'50; idem de caballeros 7'50; Hospital 5; Casa de Caridad 5; para los niños pobres de la Doctrina, en un mes, 20; para el culto del Santo, según voluntad de las personas donantes, 6'25, y el resto para necesitados de la localidad.

Papeletas de gracias obtenidas:
San Antonio glorioso:

En agradecimiento por haber hallado un objeto perdido, os doy 0'50 de peseta. Vuestra devota C. de S. H.—Os entrego 4 pesetas para el pan de los pobres, por un favor recibido. Una devota.—Os ofrecí el 2 por 100 de la cantidad, que ganase mi hijo al año, y ahora os doy 5 pesetas de medio año, para que sigáis favoreciéndome. S. D.—Estas 55 pesetas son para pan de los pobres, por los muchos favores, que me concedéis. Vuestra devota.—Os mando las 8 pesetas ofrecidas para pan de vuestros pobres, por las gracias, que me habéis concedido. Un devoto.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 16 de octubre de 1906

Principia á las once y diez minutos de la mañana, presidiendo el señor Olleros y asistiendo los señores Galindo, Zúñiga, Gómez-Rodulfo, Corrales, Martín Marcos, Rodríguez, García Galindo, Moreno y Martín García.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

El presidente de la Audiencia provincial comunica que, por hallarse el procesado Joaquín Nieto imposibilitado para ir á Salamanca, se celebrará en esta ciudad, el día 27 del corriente, á las once de la mañana, la vista de la causa, que por hurto se le sigue.

Se facilitará para dicho acto la sala de sesiones.

La superiora del Asilo de niñas huérfanas suplica que se le concedan para el nuevo local, á que el mismo va á trasladarse, cierto número de luces eléctricas.

Dice que el referido asilo cuenta con pocas suscripciones y que otros tienen ya concedidas luces de las mencionadas.

El señor Moreno propone que pase la solicitud á inferme.

El señor Martín Marcos entiende que se deben conceder luces eléctricas al Asilo de niñas huérfanas, una vez que se concedieron al de las Hermanitas de los ancianos desamparados.

El señor Zúñiga advierte que hace poco pidió un empleado una luz de las susodichas y no se le concedió alegando que no había sobrantes.

Pasa la solicitud á informe de Beneficencia y Hacienda.

El encargado de obras presenta presupuesto de dos dormitorios y una cocina con fregadero, en el edificio en que se hallan instalados los juzgados de instrucción y municipal, con destino al portero del mismo.

Importa 230 pesetas.

A informe de Obras.

Comisiones:

Hacienda da cuenta de haber pagado las obligaciones del empréstito para la Escuela de Industrias, que se debieron pagar en junio y no se pagaron por falta de dinero.

Conforme.

Instrucción vuelve á ocuparse del asunto de la escuela de párvulos de la Corredera de que trató en la sesión anterior.

El alcalde pregunta cuántas auxiliares hay en la de párvulos de San Juan.

El señor Moreno contesta que dos, una de las cuales es de pago y otra meritoria.

El señor Martín Marcos dice que, á su juicio, la escuela de párvulos de la Corredera no necesita más auxiliar que el que tiene, añadiendo que el vecindario ha disminuido y que, cuando éste era mayor que en la actualidad, tenía un director y un auxiliar como ahora.

Se tratará nuevamente del asunto en otra sesión.

El alcalde manifiesta que la empresa, que tuvo á su cargo el teatro en la última feria, ha entregado, para los huérfanos del guarda de consumos José Figuerola (q. e. p. d.), 726'40 pesetas, de las cuales 657 son producto de entradas y localidades vendidas para la función, que se dió á beneficio de dichos huérfanos, y el resto donativos de algunos de los concurrentes á la misma y de los empleados del teatro.

El señor Olleros, después de decir que se ha colocado en el puesto del muerto á un cuñado con la condición de que auxilie á sus sobrinos y que se gestiona la colocación de uno de éstos en un colegio, propone que la expresada cantidad, aumentada con la que produzca la suscripción para los huérfanos repetidos, á la que contribuirá el Ayuntamiento, se imponga en la Caja de Ahorros de Madrid; que se tome una cartilla para cada uno de los cuatro hijos de José Figuerola y que se les entregue, á los niños cuando lleguen á la mayor edad y á la niña cuando tome estado, el importe entonces de sus cartillas respectivas.

Parece bien la proposición del alcalde y es aceptada por unanimidad.

El mismo señor Olleros se encarga de gestionar la imposición referida.

Sigue, diciendo que hay que designar dos padres y una madre de familia para vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza.

La comisión de Instrucción propondrá.

Continúa, exponiendo que, siendo ya de edad avanzada y hallándose delicado de salud D. Angel Renau, vocal médico de la Junta local de reformas sociales, cree debe ser sustituido en el citado cargo.

Le sustituirá D. Luis López Cenizo.

Termina el alcalde recordando que, conforme al censo oficial de población vigente, nuestro Ayuntamiento debe tener, en vez de un alcalde-presidente, cuatro tenientes de alcalde y catorce regidores, que ahora tiene, un alcalde-presidente, tres tenientes de alcalde y trece regidores.

Se hará la reclamación correspondiente.

La sesión se levanta á las doce menos cuarto.

Sueltos y Noticias

En junta general de la Asociación de Hijas de María, celebrada el 14 del corriente, en la iglesia

de San Juan, fueron elegidas por unanimidad para formar nueva directiva las señoritas siguientes:

Gabriela Gómez Moñibas, presidenta; Isolina Moreno, vicepresidenta; Petra Hernández, secretaria; Felisa Campo, vicesecretaria; Isabel García Faure, tesorera; Jacoba Gosálvez, vicesesora.

Para consiliares fueron designadas:

Gabriela Carabias, Julia Poyo, Visitación Cerrudo y Manuela Muñoz de la Peña; para instructoras Juana Crego y Manuela Rodilla; para enfermeras Antonia Téllez y Angeles Calvo; para camarera de la Virgen Rosa Medina; para la limpieza y adorno de la Capilla Cándida Barrientos, Faustina Gómez, Trinidad Hernández y Joaquina Hernández Gómez.

En esta Escuela de Industrias se proveerán tres plazas de ayudantes meritorios para las Enseñanzas elemental y nocturna para obreros.

Las solicitudes se pueden presentar en el término de quince días.

Nuestro paisano D. Mateo Hernández Sánchez ha sido pensionado por la diputación provincial de Salamanca con la cantidad de 1.250 pesetas por un año para estudiar escultura en Madrid.

Que le sea enhorabuena y que el hecho sirva de estímulo á otros obreros.

Involuntariamente omitimos en el número anterior, reseña de la apertura del presente curso en nuestra Escuela de Industrias, que se entregaron también, en dicho acto, 20 pesetas donadas para premios por la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Advertida la omisión, la subsanamos gustosos.

Mañana, á las nueve, se celebrará en la iglesia del Salvador la anunciada fiesta á Santa Teresa de Jesús.

Predicará en la misma, como ya dijimos, don Julián Muñoz, cura párroco de la mencionada iglesia y director de la Asociación de Teresianas.

Hemos recibido el cuaderno núm. 28 de *El Consullor de los Bordados*, periódico ilustrado y especial para señoras, Colegios particulares y de Religiosas, Escuelas Públicas y Normales, bordadoras y dibujantes de bordados, que con gran éxito se publica en Barcelona dos veces al mes.

El referido cuaderno que corresponde á la edición económica de 7 pesetas anuales, consta de tres secciones; una para bordados en blanco con dibujos en escudos, adornos, caprichos, enlaces, medallones y abecedarios para juegos de cama y mesa, monogramas para mantelerías y pañuelos y un precioso modelo para toalla de comulgar con sus esquinas y trofeos de la Pasión; un suplemento con labores de gusto y novedad, tanto sencillas y económicas para las alumnas que cursan la honrosa carrera del Magisterio, como de fantasía y ornato para regalos, y, por último, una lámina con lindos dibujos de malla para varias aplicaciones.

La edición de lujo contiene además una gran lámina mensual de dibujos iluminados para la guía de colores.

Las suscriptoras de esta interesante revista son visitadas por entendidas profesoras que les enseñan prácticamente la ejecución de adelantados y artísticos bordados.

Pídanse prospectos á la administración de Barcelona, calle del Pino, núm. 16.

Ha quedado terminada la huelga que hace doce semanas existía en los talleres de construcción de don Luis Izard, habiendo intervenido para el arreglo el señor alcalde D. Anselmo Olleros, la Junta de reformas sociales y varias juntas de obreros.

El jueves se reanudó el trabajo en dichos talleres.

Nos alegramos.

Dijimos el sábado que en esta semana repetirían las lluvias.

Cuando escribimos estas líneas (diez de la mañana de hoy) no llueve, pero es probable que llueva antes de que la presente semana termine (antes de las doce de la próxima noche.)

Aunque así suceda, queramos ser espléndidos y nos apuntamos la semana actual en el *Debe*.

Para la que viene anunciamos grandes lluvias, tal vez algún trueno y nieve en los altos.

No toda ella será de mal tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE
 la casa número 9 de la calle de Parvitas.
 Consta de tres pisos y el deván.
 Para tratar de arriendo y demás condiciones de venta con
CRISANTO RODRIGUEZ GONZALEZ
 Plaza Mayor núm. 1

SE ARRIENDAN
 el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitos en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente a la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta a la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.
 Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

SE ALQUILA
 la tahona de la calle llamada la Chorrera, con buenas habitaciones, corral y cuadra.
 Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo con la señora viuda del procurador D. JUAN HERNÁNDEZ.

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA
 DE LA
Teneduría de libros por partida doble
 en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.
 POR
Juan Teixidor Jugo
 Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Máquinas de coser de la compañía FABRIL CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU
 Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.
 Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.
 No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.
 Único representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez**.—Mayor de Pardiñas núm. 16.
Venta de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

Disponible

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS
 Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.
 » 7, contra la tos, refriados y bronquitis.
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.
 » 15, contra el reumatismo.
Precio del frasco ptas. 175
 Depósito General para España: ALFREDO RIERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona.
(NOMBRE REGISTRADO)
 Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.
 De venta en Béjar: Droguería de Mariana Sabaterra, Sánchez Ocaña, 56.



“La Paternal,”
 Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor
FUNDADA EN EL AÑO 1843
CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.
 Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.
 La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.
 Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.
Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

RAFAEL CALZADA
 importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.
 Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.
 Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FÁBRICA DE CHOCOLATES
 — de todas clases —
 DE
MATEO GARCÍA
 Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

Se vende canela | Se muele almendra
 en rama y molida | á precios económicos

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

AVISO AL PÚBLICO

El acreditado comercio de MATEO IGLESIAS es el único y exclusivo en vender al detall en esta plaza los selectos y riquísimos patenes para trajes, que en esta fábrica el reputado fabricante don Mateo Rodríguez, vendiéndolos á igual precio que él.
 Las personas, que tengan necesidad de comprar éstos artículos, pueden pasar á dicho establecimiento, puesto que ya en su fábrica el referido señor Rodríguez no los menudea.
 Hoy hay un variado surtido de los mismos para la presente temporada de invierno.
 Se recomienda á todo el que tenga que hacerse traje no deje de comprar estos géneros, por el buen resultado que están dando y lo muy solicitados que son del público.
NO OLVIDARSE:
COMERCIO DE MATEO IGLESIAS.--BÉJAR

SE VENDE
 al CONTADO ó á PLAZOS una parte de casa en la calle de Boteros núm. 9.
 Consta de dos salas, cada una con dos alcobas y un balcón á la calle de Mansilla, una despensa y una cocina, con desván.
 Para tratar, con
MATÍAS RODRIGUEZ

Provincia de _____

Sr. D. _____